Universidad del Valle	Olcholas ac la		Comité	: Consejo de Facultad	<b>No</b> 32	Páginas 19
	Lugar:	Sesión Vi	rtual	Fecha: Septiembre 08 de 2020 - Martes		Hora Inicio: 9:00 a.m.

## Objetivos:

Asi	istentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM.VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	SI NO
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	NO

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	Agenda						
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Informes de los miembros del Consejo				
2.	Programa de pregrado en Gestión del Emprendimiento y la Innovación	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
3.	Aprobación Acta No.31 de septiembre 1 de 2020	7.	Correspondencia				
4	Informe del Decano						

Se excusa el Representante Estudiantil, Jhohan David Torres Hinestroza

#### **Desarrollo:**

## 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9 am hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

## 2. Programa de pregrado en Gestión del Emprendimiento y la Innovación

El profesor Benjamín Betancourt y la profesional Vanessa Asprilla, realizan la presentación del programa de pregrado en Gestión del Emprendimiento y la Innovación.

- Características el programa
- Participantes
- Justificación
- Objetivo general
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Estructura curricular

Se informa que el programa tiene el aval del Comité de Currículo de la Facultad e incluye las observaciones expuestas por los profesores en lo financiero y otros aspectos.

El Representante Profesoral recomienda disponer de electivas relacionadas con el sector público, a fin de ofrecer la oportunidad de involucrar otras miradas, no solo innovación en el sector privado o social.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta que la gestión financiera es vital para un emprendedor por lo cual en la malla curricular debe contar con los elementos necesarios, por tanto, me gustaría que ampliaran en qué consiste la estructura financiera planteadas para los estudiantes del programa. De otra parte, pregunta qué alianzas se tienen para la ocupación de los egresados y cuantos programas de este tipo existen a nivel local y nacional. Por último, la diferenciación con otros programas de pregrado.

De acuerdo con lo anterior, la profesional Vanessa Asprilla detalla las asignaturas relacionadas con las finanzas y cursos de estrategia y planeación, donde también se aborda lo financiero en los microcurrículos. El perfil de ingreso y profesional está orientado a creadores de empresas para generar empleo, pero también tendrán otros campos ocupacionales, como consultores de estudios de factibilidad, desarrollador de modelos de negocio, trabajo en cámaras de comercio, organizaciones de apoyo al emprendimiento. El campo profesional es muy amplio. La FCA tiene profesores y grupos de investigación en emprendimiento que apoyan este programa. La trayectoria emprendedora será un factor importante para la admisión. En Colombia hay solo un programa similar en la Universidad Bolivariana de Medellín.

El Director del Instituto de Prospectiva felicita al grupo de trabajo que gestiona esta iniciativa, y recomienda que se considere un tiempo de trabajo independiente significativo en las actividades académicas, dada la naturaleza práctica.

Al respecto, se informa que el 70% de las asignaturas tendrán componente teórico práctico con 4 horas de trabajo independiente por cada hora presencial. Dada esta particularidad, los profesores serán seleccionados por sus pedagogías prácticas y experiencia profesional.

El Decano agradece la participación de todos los profesores que han contribuido en la construcción de la propuesta y brindado aportes. El Consejo de Facultad aprueba continuar el trámite de creación del programa.

### 3. Aprobación Acta No. 31 de septiembre 1 de 2020

Se aprueba el Acta No.31 de septiembre 1 de 2020

#### 4. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico realizado el día 3 de septiembre de 2020:

- Se informaron los avances para el retorno progresivo del personal a las instalaciones de la Universidad. La Universidad inició con un regreso paulatino del 15% de los funcionarios administrativos, lo cual se socializó en todas las dependencias, se levantó el listado de personal y se están tramitando semanalmente los ingresos de la semana siguiente. Se aclaró que no es obligatorio el regreso, siempre y cuando la labor del funcionario se esté desarrollando bien desde su casa. La jornada asignada a la Facultad es de 8 am a 12m. Se aplican protocolos de bioseguridad, no se podrán hacer reuniones de ningún tipo, no se pueden usar aires acondicionados, no se atenderá público, se evitará el contacto con otras personas, no traer menores de edad, acompañantes. Se reitera la conciencia de autocuidado. Los profesores que deseen ingresar a trabajar en sus oficinas deberán contar con la autorización de ingreso de Salud Ocupacional. Se emitirá una circular con instrucciones para el personal que entre a los edificios.
- Se discutió respecto al programa de pregrado Agroindustrial que está tramitando la Facultad de Ciencias Naturales, con objeción de la Facultad de Ingeniería. La conclusión fue que los programas pueden tener participación de varias facultades, y lo tramita la que primero tenga lista la propuesta. En este sentido, la Facultad de Ciencias de la Administración tiene una situación similar con la Maestría en Finanzas, que tenía avanzada la Facultad de Ingeniería, pero se detuvo por objeción de la FCA.
  En este punto, el Decano expresa su preocupación si la Facultad de Ingeniería continúa con el
- documento de la Maestría en Finanzas, y por ello, se solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas que se retome el proceso con los profesores del Área Financiera.
- Se anunció la aprobación del Ministerio de Educación para el Doctorado en Gobierno, Política Pública y Administración Pública, siendo el primer programa de este tipo en Colombia. En la Universidad del Valle, la FCA es la que más programas académicos tendría llegando a un total de 26 en 2021, entre posgrados y pregrados.
- Se aprobó la oferta de posgrados para el primer semestre del año 2021. Las novedades son el primer programa de posgrado de Univalle virtual, que es la Especialización en Calidad, y la Maestría en Calidad presencial en Bogotá. Debido al incremento de programas, el Decano de la FCA Envió solicitud de aumento de cupos de profesores nombrados para la facultad, comunicación en la cual se hizo un recuento del crecimiento que ha tenido la facultad en los últimos tiempos y la nómina sigue siendo la misma.
- De acuerdo con esta inquietud, la Universidad hará una asignación de cupos en el segundo semestre del año 2021, en su mayoría para las sedes regionales. Con este propósito, se convocará a los jefes de departamento a una reunión, donde se determinarán las necesidades. Se mencionó que la Universidad autorizará profesores ocasionales mientras se tienen los nombrados. Por su parte, desde la Decanatura se está brindando todo el apoyo a los nuevos

programas.

- En este momento está en proceso una convocatoria docente de reemplazos, en la cual la FCA no tiene cupos.
- Se anunció que saldrá una reglamentación sobre profesores visitantes extranjeros con todos los parámetros para vinculación, tarifas, migración, pólizas.
- Se aprobaron asuntos recomendados por el Comité de Estímulos, con avales previos de bonificación de la FCA para el semestre agosto-diciembre de 2020.
- Se informó que todas las incapacidades de las EPS, deberán ser validadas por el Servicio Médico de Univalle.
- Se presentó un informe del estado de la reforma curricular de los programas en la Universidad. El Decano hace un llamado a todos los profesores para avanzar en este proceso, dado que la FCA no ha presentado las reformas de sus tres pregrados profesionales.
- Se informó la aprobación del Consejo Superior, a la ampliación de la suspensión de comisión de estudios de la profesora Vivian Katherine Suárez.
- Se anunció que además de las 9 sedes de Univalle, se crearon Nodos en Jamundí y Sevilla, donde el respectivo Municipio dispone las instalaciones y la Universidad ofrece los primeros semestres de las carreras. Hay solicitudes además para Florida y Darién.
- A propósito de los nodos, se observó la necesidad de organizar la oferta académica regional, de acuerdo con la cercanía y demanda. Para esto se hará una reunión con los directores de las sedes, donde además se solicitará la aprobación de las facultades para la convocatoria de admisión y cupos. En este sentido, los directores de programas deberán expresar las dificultades que se presentan a diario.
- Se anunció la designación del profesor Augusto Rodríguez Orejuela como Director de Regionalización.
- Se aprobó el procedimiento para la amnistía académica en pregrado y posgrado con motivo de los 75 años de la Universidad.
- Se mencionaron los resultados de la convocatoria de investigación de Covid-19.
- Se anunciaron las Escuelas Internacionales de Verano que se realizarán en el segundo semestre de 2020.
- La Representación Profesoral planteó la situación de cursos con más de 45 estudiantes, lo cual se presenta en primer semestre debido a las condiciones de excepción y reingresos automáticos por cancelaciones autorizadas a los estudiantes. Es muy excepcional tener cursos con más de 45 en semestres superiores. Se reglamentará un techo máximo a futuro.
- Se aclaró que no es obligatorio que los estudiantes activen las cámaras para las clases o evaluaciones, teniendo en cuenta las dificultades de conexión. Tampoco es obligatorio el cambio de calificación cualitativo por cuantitativo.

### 5. Informes de los miembros del Consejo

## 5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

5.1.1 El 7 de septiembre se realizó Comité de Currículo de Facultad ampliado, con el fin de continuar con el taller de matriz de conceptos y aprendizajes, conducido por la profesora Martha Peñaloza. Durante la reunión se discutió la solicitud de separar uno de los componentes de la formación en la Facultad, sobre lo cual se decidió que no es conveniente en estos momentos hacer ajustes, dado el avance en los trámites administrativos de la reforma que ha sido aprobada por los comités de programas. La Vicedecana Académica insiste en que estamos con urgencia de presentar las reformas curriculares y en este sentido, la reforma de Comercio Exterior será agendada próximamente en Comité de Currículo Central. Se espera que el programa de Contaduría presente los documentos esta semana. La profesora Martha Peñaloza presentó el plan de trabajo del segundo semestre, con talleres participativos, que nos llevarán a los resultados de aprendizaje. Al finalizar el año 2020, se tendrán los microcurrículos de la nueva malla correspondientes al primer semestre, que es lo mínimo que exige el Ministerio de Educación Nacional para la radicación.

El Decano resalta el trabajo que hace la Vicedecanatura Académica para terminar las reformas curriculares, lo cual requiere el apoyo de los profesores.

- 5.1.2 El ICFES volvió a modificar las fechas de registro ordinario de las pruebas SABER y SABER T y T.
- 5.1.3 Se recibió la Resolución No.1644 del MEN donde se aprueba la ampliación de la Tecnología en Gestión Portuaria.
- 5.1.4 Se informa que avanza el proceso de ampliación de lugar de desarrollo de la Maestría en Políticas Públicas a Barranquilla, que será agendado en el Comité de Currículo de Facultad.

## 5.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

- 5.2.1 De los 17 posgrados que la FCA tiene en estos momentos, se ofertarán 16 para el primer semestre de 2021, los cambios más importantes son la Especialización en Calidad virtual, Doctorado en Gobierno y Maestría en Calidad en Bogotá. Los programas estarán ubicados en Nariño, Cali, sedes y Bogotá, ampliando así cubrimiento.
- 5.2.2 La semana anterior terminó el seminario extracurricular de gestión de la investigación para los estudiantes de pregrado, con 33 estudiantes que se podrán certificar.
- 5.2.3 El 7 de septiembre se publicaron los resultados de la convocatoria de Covid De 39 propuestas en total se aprobaron 12, una de ellas de la FCA a cargo de la profesora Liliana Romo Melo.

# 5.3 Informes Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones avaló la propuesta de ampliación del lugar de desarrollo de la Maestría en Políticas Públicas a la ciudad de Barranquilla en convenio con la Corporación Universitaria Panamericana. El comité dio el aval con la recomendación que el control de la calidad académica se mantenga desde la Facultad de Ciencias de la Administración. Por tanto, pasará al Comité de Currículo de la Facultad.
- 5.3.2 Con respecto a la solicitud realizada al Profesor Alexander Varón Sandoval, se adjunta su respuesta; en la cual el profesor explica que el doctorado da como límite de permanencia el tiempo en el cual debe ser entregada la tesis, que en su caso particular va hasta el día 03 de junio de 2021.

### 5.4 Informes del Representante de los Egresados, profesor Holmes Gallego Suaza

- 5.4.1 Al Representante de los Egresados titular le preocupa que la Facultad de Ingeniería posiblemente presente la Maestría en Finanzas, lo cual está en el plan estratégico del departamento y la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5.4.2 En la virtualidad se aprendió que los profesores expertos extranjeros pueden aumentar, debido a la baja de costos con conferencias virtuales. Sugiere tener esto en cuenta en la reglamentación sobre profesores visitantes.
- 5.4.3 Propone dejar muy claras las condiciones y responsabilidades de la extensión de programas de pregrado en los nodos, teniendo en cuenta la experiencia con las sedes regionales. En concordancia con esta anotación, el Decano manifiesta que se tratará en la reunión que se hará con las sedes, dado que la calidad académica debe ser igual a la de Cali. El título de Univalle es el mismo.
- 5.4.4 Se solicita que quede una directriz respecto a la grabación de las clases a fin de darlo a conocer a los estudiantes para su aplicación. El Decano señala que este asunto se está estudiando en el Consejo Académico.

# 5.5 Informes del Representante de los Egresados suplente, Adm Victor Manuel Escobar Zúñiga

Se informa que está todo organizado para el Foro Internacional, están confirmadas varias universidades extranjeras, ASCOLFA y Univalle como co-organizador. El Decano solicita la información para compartirla con los profesores desde la Oficina de Comunicaciones.

#### 5.6 Informes de la Representación Profesoral, Bairon Otálvaro Marin

- 5.6.1 En CORPUV se hizo un primer debate y reflexión sobre los estímulos académicos de los profesores a futuro. Por tanto, se está evaluando la Resolución No.072 de 2014 del Consejo Superior, a fin de actualizar la reglamentación.
- 5.6.2 La Representación Profesoral está a la espera del resultado de las acciones legales interpuestas por la profesora Beatriz Eugenia Agudelo Orrego, por la negación a la convalidación de título de Doctorado de la Universidad Autónoma de Querétaro, México.

#### 5.7 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancurt Guerrero.

- 5.7.1 Se presentó ante el Departamento de Administración y Organizaciones la solicitud para aval académico de las siguientes actividades de extensión:
- Diplomado virtual: "INTERNACIONALIZACIÓN HORTICULTÍCULA": Este diplomado busca brindar los conocimientos y herramientas de comercio exterior, necesarios para que agricultores y empresarios puedan desarrollar un proceso exportador eficiente identificando los mercados internacionales potenciales. Se ofrecerá al público en general a través del Programa de Extensión de la sede del Norte del Cauca de la Universidad del Valle.
- Curso virtual: "LA EXCELENCIA EN VENTAS", Desde la planeación hasta el servicio al cliente como ventaja competitiva". Este curso tiene como objetivo principal el desarrollar los conceptos, habilidades y herramientas para la correcta estructuración de un plan de ventas en canales tradicionales y mercados digitales, basado en la excelencia del servicio al cliente y la comunicación asertiva.
- Curso: "EL SERVICIO COMO RAZÓN DE SER". El curso busca que al finalizar los participantes estén en la capacidad de aplicar métodos y técnicas para atender y servir con calidad, calidez y asertividad a sus clientes, de acuerdo con las políticas y procedimientos de la organización.
- 5.7.2 Por referencia del profesor Santiago Arroyo; Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se realizó una reunión con la Jefe del área de talento humano de la Corporación CVC en donde se planteó la necesidad de presentar de manera urgente, la propuesta de un diplomado en COMPETENCIAS PARA LA ALTA GERENCIA, dirigido a aproximadamente 20 altos directivos de la entidad; todo esto en el marco del convenio de cooperación institucional firmado entre la Universidad del Valle y la Corporación CVC. En el momento, se está trabajando en el diseño de la propuesta con temas relacionados con habilidades gerenciales, competencias blandas en la gerencia de proyectos, design thinking, cocreación y cultura y clima organizacional, prospectiva, entre otros; temas solicitados por ellos. Este diplomado está en construcción.
- 5.7.3 Para el desarrollo del Convenio interadministrativo vigente con la Alcaldía de Cali, se realizó la selección del cuerpo profesoral con el cual se atendió el primer curso taller denominado "mi modelo de negocio", así mismo se realizó la selección de monitores con los cuales se realizará el acompañamiento mediante el programa de voluntariado, también se terminó el primer contacto con microempresarios mediante llamada telefónica donde se confirmaron sus datos personales y recursos tecnológicos.

Se estructuró y desarrolló el material didáctico y visual del primer módulo correspondiente a una cartilla la cual guiará este curso, así como dos videos, uno de ellos de bienvenida a los microempresarios y otro académico para reforzar el proceso del módulo mi modelo de negocio. La cartilla fue compartida a más de 2500 personas.

El primer módulo "Mi modelo de negocio" se empezó a dictar los microempresarios la semana del 26 de agosto, cumpliendo con el cronograma pre establecido, las percepciones de los microempresarios, docentes y estudiantes fueron las mejores, el desarrollo de las clases fue muy positivo.

En reunión llevada a cabo el 26 de agosto se aprobó por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico de Cali, el plan de trabajo, la metodología y el cronograma de trabajo del Convenio.

5.7.4 Se participó en reunión con las Oficinas de Extensión de las diferentes unidades académicas y sedes regionales de la Universidad. En ella se resaltó la importancia del trabajo colaborativo y se informó por parte de la Dirección de Extensión la puesta en marcha de un sistema de información para los diferentes subprocesos que conforman la: Educación Continua, Egresados, Emprendimiento y Prácticas y Pasantías.

## 5.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.8.1 La Oficina de Registro Académico en correo del 2 de septiembre recordó a los directores de programas de posgrado las fechas de matrículas extemporáneas el 14 y 15 de septiembre y el proceso correspondiente.
- 5.8.2 En correo de 3 de septiembre, se informa que el día 7 de septiembre de 8 am a 5 pm estará habilitado el sistema para que los directores de programas de pregrado ingresen a hacer adiciones de casos especiales, previo a la fecha establecida en el calendario, que es del 9 al 11 de septiembre.
- 5.8.3 El mismo día se recordó la fecha de ajustes de cupos en la programación académica, previo a las adiciones y cancelaciones.
- 5.8.4 El 4 de septiembre se notificaron a los programas académicos y el Área de Matrícula Financiera, las exenciones de matrícula aprobadas por el Consejo de Facultad el 1 de septiembre de 2020. Igualmente, se envió carta a los directores de los dos programas que no fueron aprobados.
- 5.8.5 La Maestría en Políticas Públicas envió el 7 de septiembre las solicitudes de exención faltantes para los estudiantes que ocuparon los primeros puestos el semestre anterior. En la revisión, se encontró que no traen los soportes. A la fecha tres de 7 personas tienen documentos completos. El Consejo solicita que se estudien las exenciones del programa en su totalidad en la próxima sesión.

#### 6 Solicitudes de los miembros del Consejo

#### 6.1 Solicitudes del Decano

Se informa que el 4 de septiembre la Vicerrectora Académica canceló la reunión para tratar las inquietudes sobre la asignación de docencia directa a los Asistentes de docencia, y el impacto en la asignación de los profesores tutores. Algunas facultades asignan cursos a los asistentes, y en ese sentido se solicitan lineamientos claros. El Decano envió las dudas por escrito, y espera entre hoy y mañana respuesta o realizar la reunión. De acuerdo con lo anterior, se aplazan las renovaciones de asistentes de docencia, para quedar en nómina de septiembre 15 para los que cumplan a cabalidad.

# 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez.

6.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, en su sesión del 7 de septiembre de 2020, estudió de manera integral las evaluaciones de las actividades realizadas por la profesora Semillero Docente **Natalia Ximena Restrepo López**, conforme el plan de trabajo asignado para el periodo de prueba (octubre/2019-septiembre/2020). La conclusión a que llegó el Comité del Departamento es que la profesora ha cumplido con lo establecido durante su periodo de prueba y

por lo tanto su calificación es SATISFACTORIA." Se anexan los documentos que soportan la evaluación y la calificación obtenida en cada ítem del plan de trabajo.

El Consejo de la Facultad aprueba la evaluación, notificará a la profesora y enviará los resultados a la Vicerrectora Académica, para proceder con la ratificación del nombramiento de la profesora.

## 6.2.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes **comisiones académicas** para el profesor **Omar Javier Solano Rodríguez**:

- Para los días 1, 2, y 3 de octubre de 2020, con el propósito, atender designación del Consejo Nacional de Acreditación como Par Coordinador para la evaluación externa con fines de acreditación del Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria Los Libertadores de Bogotá - Visita que se haría través de medios tecnológicos. Se aprueba la comisión con los gastos a cargo del CNA.
- Para los días 7, 8 y 9 de octubre 2020, como Par Académico para la evaluación externa con fines de acreditación del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Pontificia Javeriana de Cali, designado por el Consejo Nacional de Acreditación, de conformidad con la legislación que sustenta el Sistema Nacional de Acreditación, - Visita que se haría través de los medios tecnológicos. Se aprueba la comisión con los gastos a cargo del CNA.

# 6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 6.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las Postulación de los profesores **Miryam Escobar Valencia** y **Edgar Guillermo Rodríguez Orejuela**, para dos vacantes como miembros del Comité de la Especialización y Maestría de Gestión de la Calidad, en atención a que el periodo de los miembros de dicho comité está por culminar el 17 de septiembre de 2020. El Consejo de Facultad aprueba la designación por dos años.
- 6.3.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las Postulación del profesor **Henry Caicedo Asprilla**, como miembro del Comité de los Posgrados en Administración Pública, por vencimiento del periodo del profesor Bairon Otálvaro Marín el 3 de septiembre. El Consejo de Facultad aprueba la designación por dos años.
- 6.3.3 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones dio Aval Académico a las siguientes actividades de extensión y recomienda al Consejo la aprobación para su oferta:
- Curso virtual: "LA EXCELENCIA EN VENTAS", Desde la planeación hasta el servicio al cliente como ventaja competitiva". Este curso tiene como objetivo principal el desarrollar los conceptos, habilidades y herramientas para la correcta estructuración de un plan de ventas en canales tradicionales y mercados digitales, basado en la excelencia del servicio al cliente y la comunicación asertiva. Se ofrecerá al público en general y estará coordinado por el Programa de Extensión de la ciudad de Cali. Se aprueba.
- Curso virtual: "EL SERVICIO COMO RAZÓN DE SER". El curso busca que al finalizar los participantes estén en la capacidad de aplicar métodos y técnicas para atender y servir con calidad, calidez y asertividad a sus clientes, de acuerdo con las políticas y procedimientos de la organización. Este curso hará parte del portafolio que se ofrecerá a través de la Dirección de Educación Continua. Se aprueba.

- Diplomado virtual: "INTERNACIONALIZACIÓN AGRÍCOLA": Este diplomado busca brindar los conocimientos y herramientas de comercio exterior, necesarios para que agricultores y empresarios puedan desarrollar un proceso exportador eficiente identificando los mercados internacionales potenciales. Se ofrecerá al público en general a través del Programa de Extensión de la sede del Norte del Cauca de la Universidad del Valle. Se aprueba.
- El Consejo de Facultad aprueba la oferta de las anteriores actividades de extensión, sin comprometer avales previos de bonificación, los cuales deberán ser presentados para su estudio y aprobación por aparte.
- 6.3.4 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones nomina al profesor **Javier Enrique Medina**, como coordinador del Programa de **Maestría en Prospectiva**. Se aprueba la designación por dos años.
- 6.3.5 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones nomina al profesor **Raúl Andrés Tabarquino** como coordinador del Programa de Doctorado en Gobierno, Política Pública y Administración Pública. Se aprueba la designación por dos años.
- 6.3.6 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta constancia final para el profesor **Henry Caicedo Asprilla**, quien como actividad adicional a su asignación académica realizó el siguiente Proyecto:

PROYECTO: "Fortalecimiento de Sistema De C&CTI del Valle del Cauca"						
Actividad Entregable	INICIO	FINAL				
Realizar la estrategia de cómo abordar la investigación y obtención de resultados de los 5 productos del proyecto relacionados a continuación:  1. Investigación sobre como evaluar alternativas de gobernanza del SCTI del Valle del Cauca.  2. Investigación sobre cómo realizar la caracterización de actores del SCTI del Valle del Cauca.  3. Diseñar una estrategia de como consolidar un banco de proyectos,  4. Viabilizar convenios de cooperación de la Universidad del Valle con las Instituciones cooperantes del Proyecto.  5. Presentar el ajuste presupuestal ante Colciencias.  6. Coordinar la realización de tres talleres e construcción de visión, uno en Tuluá uno en Cali y uno en buenaventura	Septiembre de 2019	Octubre de 2019				

El Consejo de Facultad aprueba el aval final para el pago de la bonificación con cargo a los recursos del proyecto, con base en la constancia de no interferencia en la asignación del profesor.

6.3.8 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta constancia inicial para el profesor **Henry Caicedo Asprilla**, quien cómo actividad adicional a su asignación académica realizará el siguiente Proyecto administrado por la Vicerrectoría de Investigaciones:

PROYECTO: " Fortalecimiento de Sistema De C&CTI del Val	le del Cauca"	
Actividades	INICIO	FINAL
1. Realizar el Lobbie Nacional e Internacional del proyecto, con el objeto de la identificación y vinculación de actores al mismo  2. Ser el representante ejecutivo del proyecto ante el comité técnico y la junta directiva  3. Verificar los posibles procesos de comercialización de los productos derivados del proyecto  4. Elaborar documentos donde se tracen las directrices científicas y técnicas del proyecto orientándolo a su cumplimiento.  5. Ser la cara visible del proyecto para todas las actividades de campo como seminario, talleres, firmas de procesos de articulación, construcción de acuerdos, etc.  6. Garantizar el desarrollo de cada una de las actividades del proyecto con la idoneidad, pertinencia y calidad, que se requieren para asegurar el buen desempeño y éxito del proyecto  7. Constituir un grupo de trabajo con los coordinadores de las distintas áreas Presentar los desarrollos de cada una de las áreas y del conjunto del sistema  9. Verificar la realización y entrega de cada una de los productos y actividades para dar el informe y seguimiento del proyecto.  10. Certificar las 2850 personas que participen en el proceso de fortalecimiento de competencias a la conectividad de gobernanza, caracterizadas, consultadas y evaluadas por los actores del ecosistema.  11. Desarrollar actividades como investigador en aquellos productos que por su experticia el producto lo requiera: productos 1-1, 1-3, 2-3, 2-4, 2-5 y 3-1 del proyecto  12. Viabilizar los procesos contractuales en todas sus etapas.  13. Coordinar los procesos de acuerdos y convenios que se configuren en el marco del proyecto con los cooperantes co-financiadores y con terceros en todas sus etapas, y elevarlos al Comité de Alta Dirección cuando se requiera.  14. Proponer e implementar los manuales, reglamentos y códigos que se estructuren en pro de la gobernanza técnica del proyecto.  15. Direccionar y coordinar al equipo de apoyo de la Dirección Científica.  16. Generar soluciones a los problemas técnicos que se susciten en el marco del proyecto notads	Septiembre de 2020	Noviembre de 2020

El Consejo de Facultad aprueba el aval inicial para la actividad bonificable, con base en la constancia de no interferencia en la asignación del profesor dada por el Jefe del Departamento. El pago será con cargo al presupuesto del proyecto.

6.3.9 Se otorgó constancia inicial de no interferencia en la asignación del semestre agosto-diciembre de 2020, para el profesor **Carlos Arango Pastrana**, por la coordinación general de un proyecto con la Vicerrectoría de Investigaciones, para turismo de naturaleza en el rio Pance. Periodo septiembre a diciembre de 2020. Se aprueba con cargo al proyecto administrado por la Vicerrectoría de Investigaciones.

# 6.4 Solicitudes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

Se presenta solicitud de aprobación de curso de entrenamiento virtual en ATLAS Ti "Desarrollo de un evento de investigación cualitativa y una jornada de entrenamiento virtual" de 10 horas dirigido a la comunidad científica y universitaria, interesada en adquirir conocimiento en el análisis cualitativo asistido por computadora (ACAC) de forma práctica, bajo una metodología learning by doing. El costo por persona será de \$230.000 para particulares y \$200.000 comunidad Univalle. Se aprueba.

## 6.5 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamin Betancurt Guerrero.

Teniendo en cuenta que la Resolución 214 del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, por la cual se reglamenta el Programa de Extensión tiene fecha del 22 de noviembre del año 2005 y que en anteriores ocasiones se ha intentado modificarla sin llegar a un acuerdo, respetuosamente se solicita poner a consideración el cambio de la composición de su comité; por uno más ágil y flexible; que pueda tener la oportunidad de contar con mayor tiempo para reuniones periódicas y representar a los Departamentos para con los avales necesarios para las actividades de extensión. De acuerdo con lo anterior, respetuosamente se propone la siguiente configuración: Un profesor representante de cada Departamento con experiencia en actividades de extensión, el Director del Programa de Extensión; quien lo presida.

El Consejo de Facultad considera necesario reformár toda la Resolución 214, por lo cual se solicita preparar y depurar la propuesta antes de traerla al Consejo.

El Decano manifiesta que al programa de extensión le llegan propuestas de proyectos que tienen que ver con los dos departamentos, lo cual hace que el aval académico sea demorado de conseguir, y esto hace necesario reestructurar el Comité de Extensión, de manera que las propuestas de aval de proyectos sean presentadas directamente al Consejo de Facultad por el Director de Extensión. En el nuevo comité tendrán representación los dos jefes de departamento, que no sean más de cinco personas. Se queda a la espera de la presentación de la propuesta.

El Representante de los Egresados propone que el nuevo Comité tenga una representación externa del sector productivo.

#### 6.6 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.6.1 Mediante comunicación de fecha agosto 25, la profesora Patricia González solicita cancelación de la comisión académica que le fue aprobada para participar virtualmente en el Congreso Iberoamericano de Contabilidad de la Gestión 2020, debido a un incremento en el costo de la inscripción que pasó de EU\$95 a EU\$400.

El Consejo aprueba la cancelación de la comisión académica y se elaborará la Resolución para proceder con el trámite de devolución del dinero pagado por la inscripción.

6.6.2 El Director de la Maestría en Administración solicita modificación extemporánea de calificaciones de IC a AP para la continuación del trabajo de investigación de los siguientes estudiantes:

- ANGEL OLIVA LINA BENETH, Continuación trabajo de grado, periodo agosto-diciembre de 2019
- USECHE LIBREROS OSCAR JAVIER, Continuación trabajo de grado, periodo agostodiciembre de 2019
- AZCUNTAR DURAN FRANCY JULIETH, Continuación tesis, periodo agosto-diciembre 2018
- VARGAS SANCHEZ HAROLD FERNANDO, Continuación tesis, periodo agosto-diciembre 2018

Se aprueba para continuar su trámite ante Registro Académico.

6.6.3 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, en comunicación del 7 de septiembre presenta para aval del Consejo, **aval inicial** de bonificación a nombre del profesor Omar Javier Solano Rodríguez por la Supervisión del Contrato Interadministrativo 2192387 ENTerritorio — Univalle/ En calidad de Director del Proyecto de Interventoría Técnica — Jurídica, Financiera y Administrativa a la ejecución de financiados con recursos del Fondo Emprender. Valor \$40.000.000 con cargo al presupuesto del proyecto administrado por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. Periodo septiembre-diciembre 2020.

El Consejo avala realizar el trámite ante el Comité de Estímulos para aprobación por parte del Consejo Académico.

6.6.4 La Coordinación del Área Administrativa envió para aprobación del Consejo de la Facultad las siguientes bonificaciones por actividades académicas realizadas por los profesores en el semestre enero-mayo de 2020, las cuales cumplen con todos los requisitos establecidos en la Resolución No.030 de 2007 del Consejo Superior:

NOMBRE COMPLETO	CURSO	INICIO	FINAL	HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO 14870919	Bonificación por actividades de extensión en la Coordinación Administrativa y Operativa del Ciclo Tributario Coomeva Cooperativa.	25-ene	31-jul	-	-	\$ 440.000
CLAUDIA PATRICIA MENDIETA 66850897	Bonificación por actividades de extensión en la Coordinación Académica del Ciclo Tributario Coomeva Cooperativa	25-ene	31-jul	-	-	\$ 880.000
DIEGO ALONSO GARCIA BONILLA 16844748	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico en el curso Gerencia del Marketing	24-ene	1-feb	24	\$ 65.527	\$ 1.572.648
DIEGO ALONSO GARCIA BONILLA 16844748	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico en el curso Fundamentos del Marketing Estratégico	7-feb	8-feb	12	\$ 65.527	\$ 786.324

EDGAR GUILLERMO	Bonificación por servicios docentes en la	28-feb	21-mar	48	\$	65.527	\$ 3.145.296
RODRIGUEZ 94528685	Maestría en Calidad para la Gestión de las	20 100	ZI IIIdi	10	Ψ	03.327	Ψ 3.113.230
RODRIGOLE 9 1520005	Organizaciones en el curso Electiva						
	Economía, Desarrollo y Productividad						
EDGAR GUILLERMO	Bonificación por servicios docentes en la	24-ene	8-feb	32	\$	65.527	\$ 2.096.864
RODRIGUEZ GUEVARA 94528685	Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad en el curso Fundamentos						
94320003	de la Administración para la Calidad Total						
	y la Productividad						
	,						
EDGAR GUILLERMO	Bonificación por servicios docentes en la	24-abr	25-abr	11	\$	65.527	\$ 720.797
RODRIGUEZ GUEVARA	Especialización en Calidad de la Gestión y						
94528685	Productividad en el curso Evaluación de la						
	Calidad de la Gestión y Productividad						
EDGAR GUILLERMO	Bonificación por servicios docentes en la	21-abr	28-may	48	\$	65.527	\$ 3.145.296
RODRIGUEZ GUEVARA	Maestría en Administración en el curso						
94528685	Modelos de Desarrollo						
EDGAR JULIAN GALVEZ	Bonificación por servicios docentes en la	14-feb	15-feb	12	\$	123.042	\$ 1.476.504
ALBARRACIN 16749110	Especialización en Gerencia de Marketing		/		<u>'</u>		,
	Estratégico en el curso Fundamentos del						
	Marketing Estratégico						
EDGAR JULIAN GALVEZ	Bonificación por servicios docentes en la	3-mar	16-abr	48	\$	123.042	\$ 5.906.016
ALBARRACIN 16749110	Maestría en Administración en el curso				T		4 0.000.000
	Emprendimiento Empresarial, Creación						
	de Empresas y Problemática Mipyme						
EDINSON CAICEDO	Bonificación por servicios docentes en la	31-ene	8-feb	24	\$	106.892	\$ 2.565.408
CEREZO 16484361	Especialización en Finanzas en el curso	01 00	0.00		7		Ψ =:555::55
	Evaluación Financiera de Proyectos Bajo						
	Riesgo						
EDINSON CAICEDO	Bonificación por servicios docentes en la	20-mar	4-abr	36	\$	106.892	\$ 3.848.112
CEREZO 16484361	Especialización en Finanzas en el curso	20-111ai	Tabi	30	Ψ	100.032	<b>ў</b> 3.0 <del>1</del> 0.112
CEREZO 10 10 1301	Portafolio de Inversión de la Firma						
	802011 Grupo 01						
EDISON GRANJA	Bonificación por servicios docentes en la	24-ene	15-feb	48	\$	90.392	\$ 4.338.816
SANTIBAÑEZ 14882456	Maestría en Comercio Internacional en el	27-CHC	וסורנו	70	₽	30.332	4.220.010
SANTIDANEZ I 1002 130	curso Negociación con Comunidades						
	Multiculturales						
LIENDY ALDEDTO	Dan's and a new sensitive	20	25	24	<u>+</u>	122.042	¢ 2.052.000
HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso	20-ene	25-ene	24	\$	123.042	\$ 2.953.008
16671997	Planeación Estratégica y Prospección						
100/155/	, ,						
HENRY ALBERTO	Bonificación por servicios docentes en la	7-feb	29-feb	48	\$	123.042	\$ 5.906.016
MOSQUERA ABADIA	Maestría en Contabilidad en el curso						
16671997	Seminario de Investigación						
	1		L	L	<u> </u>		

HENRY CAICEDO ASPRILLA 16752755	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Economía para Finanzas	20-ene	25-ene	24	\$ 106.892	\$ 2.565.408
HENRY CAICEDO ASPRILLA 16752755	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Políticas Públicas en el curso Toma de Decisiones	24-ene	29-feb	48	\$ 106.892	\$ 5.130.816
ISABEL CRISTINA GARCIA 66838134	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Mercados y Titulos Valores	24-abr	25-abr	12	\$ 106.892	\$ 1.282.704
ISABEL CRISTINA GARCIA VELASCO 66838134	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico en el curso Gerencia del Marketing	7-feb	8-feb	12	\$ 106.892	\$ 1.282.704
ISABEL CRISTINA GUTIERREZ 31520640	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones en el curso Análisis de la Calidad de la Gestión Organizacional	24-ene	22-feb	60	\$ 90.392	\$ 5.423.520
JAVIER ENRIQUE MEDINA VASQUEZ 79410243	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Previsión y Pensamiento Estratégico	3-mar	16-abr	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016
JAVIER HUMBERTO OSPINA HOLGUIN 94392219	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Estadística para Finanzas	6-mar	14-mar	24	\$ 106.892	\$ 2.565.408
JAVIER HUMBERTO OSPINA HOLGUIN 94392219	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Matemáticas Financieras	14-feb	29-feb	36	\$ 106.892	\$ 3.848.112
JENNY PIEDAD PELAEZ MUÑOZ 38665606	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico en el curso Fundamentos del Marketing Estratégico	24-ene	25-ene	12	\$ 65.527	\$ 786.324
JOHN WILMER ESCOBAR VELASQUEZ 6105985	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Seminario Electivo I	6-mar	21-mar	36	\$ 106.892	\$ 3.848.112
JOHN WILMER ESCOBAR VELASQUEZ 6105985	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Mercados y Títulos Valores	17-abr	18-abr	12	\$ 106.892	\$ 1.282.704
JOHN WILMER ESCOBAR VELASQUEZ 6105985	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Seminario Electivo II	11-may	30-may	16	\$ 106.892	\$ 1.710.272

	T				 	
JORGE ALBERTO RIVERA GODOY 16708204	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Estructura de Capital, Costo de Capital y Política de Dividendos	15-may	30-may	36	\$ 123.042	\$ 4.429.512
JORGE ALBERTO RIVERA GODOY 16708204	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Dirección Financiera y Gestión Administrativa	31-ene	8-feb	24	\$ 123.042	\$ 2.953.008
JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON 19204056	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Políticas Públicas en el curso Teoría Política	24-ene	8-feb	36	\$ 106.892	\$ 3.848.112
JULIO CESAR MILLAN SOLARTE 16740155	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Evaluación Financiera de Proyectos en Condiciones de Certeza	20-ene	25-ene	24	\$ 106.892	\$ 2.565.408
JULIO CESAR MILLAN SOLARTE 16740155	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Gestión de Riesgos	24-abr	16-may	36	\$ 106.892	\$ 3.848.112
JULIO CESAR MILLAN SOLARTE 16740155	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Contabilidad en el curso Metodología y Estrategias de la Investigación	3-abr	18-abr	24	\$ 106.892	\$ 2.565.408
LILIANA ROMO MELO 30233095	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones en el curso Diseño y Desarrollo para la Calidad	7-feb	15-feb	24	\$ 90.392	\$ 2.169.408
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO 14956951	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Historia Empresarial	14-may	30-may	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016
MIRIAM ESCOBAR VALENCIA 30290183	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad en el curso Fundamentos de la Administración para la Calidad Total y la Productividad	24-ene	1-feb	21	\$ 123.042	\$ 2.583.882
MIRIAM ESCOBAR VALENCIA 30290183	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad en el curso Evaluación de la Calidad de la Gestión y Productividad	15-may	23-may	21	\$ 123.042	\$ 2.583.882
MIRIAM ESCOBAR VALENCIA 30290183	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Seminario de Investigación	12-may	28-may	24	\$ 123.042	\$ 2.953.008

MIDIAM ECCODAD	Domition side was comision document on la	28-mar	20 may	60	d 122.042	± 7 202 E20
VALENCIA 30290183	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones en el curso Resultados de la intervención	28-111df	30-may	60	\$ 123.042	\$ 7.382.520
GONZALEZ 31910608	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Diagnostico y Presupuesto Financiero	24-abr	1-may	18	\$ 123.042	\$ 2.214.756
MOLANO 36531060 N	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Políticas Públicas en el curso Políticas Públicas con Enfoque de Derechos	22-may	30-may	24	\$ 123.042	\$ 2.953.008
TABARQUINO MUÑOZ	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Políticas Públicas en el curso Gerencia Pública	24-abr	16-may	32	\$ 123.042	\$ 3.937.344
BERMUDEZ RICO N 31953492 (	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones en el curso Sociología de la Calidad	21-feb	21-mar	60	\$ 106.892	\$ 6.413.520
RIASCOS ERAZO N 59825755 C	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones en el curso Diseño y desarrollo para la Calidad	24-ene	1-feb	24	\$ 123.042	\$ 2.953.008
JIMENEZ 1112218596	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Costos ABC	2-may	9-may	18	\$ 90.392	\$ 1.627.056
16762954 N	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Teorías de la Administración y la Gestión	3-mar	16-abr	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016
16762954 N	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Contabilidad en el curso Ciencias Humanas y Contabilidad	24-ene	1-feb	24	\$ 123.042	\$ 2.953.008
BETANCOURT N	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Direccionamiento estratégico.	21-abr	28-may	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016
BETANCOURT N	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Previsión y pensamiento estratégico.	28-ene	27-feb	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016

HENRY ALBERTO	Bonificación por servicios docentes en la	28-ene	27-feb	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016
MOSQUERA ABADIA	Maestría en Administración en el curso					
16671997	Metodología y estrategias de la investigación.					

El Consejo de Facultad aprueba las anteriores bonificaciones y expedirá la Resolución para realizar el trámite de pago por nómina.

6.6.5 Se presentan las siguientes bonificaciones por actividades docentes realizadas por integrantes del Consejo de la Facultad en el primer semestre del año 2020, las cuales requieren aprobación de pago del Consejo Académico, previa recomendación del Comité de Estímulos:

NOMBRE COMPLETO	CURSO	INICIO	FINAL	HORAS
BAIRON OTALVARO MARIN94374251	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Políticas Públicas en el curso Políticas Públicas	29-feb	14-mar	18
BIBIANA RENDON ALVAREZ38878256	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Finanzas en el curso Contabilidad	20-mar	28-mar	24
CARLOS ALBERTO ARANGO PASTRANA14468813	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Metodología y Estrategias de la investigación	11-feb	19-mar	48
OMAR JAVIER SOLANO RODRIGUEZ16491541	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Contabilidad en el curso Análisis del Entorno de SIC	24-abr	16-may	48
TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS94377210	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Negocios Internacionales	11-feb	19-mar	48
TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS94377210	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración en el curso Análisis y Diagnostico del Entorno	3-mar	16-abr	48
YAISMIR ADRIANA RIVERA66931618	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Contabilidad en el curso Ciencias Humanas y Contabilidad	6-mar	14-mar	24
YAISMIR ADRIANA RIVERA66931618	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Contabilidad en el curso Metodología y Estrategias de la Investigación	20-mar	28-mar	24

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 2192387 ENTerritorio, que tiene por objeto: "Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera, a la Ejecución de los Planes de Negocios financiados con Recursos del Fondo Emprender". El profesor OMAR JAVIER SOLANO RODRIGUEZ, realizó actividades de supervisión del contrato interadministrativo 2192387 ENTerritorio, acorde con el presupuesto del proyecto por valor de \$42.000.000, entre febrero y junio de 2020. Se presenta la bonificación para su traslado al Comité de Estímulos. El Consejo de Facultad avala y realizará el trámite correspondiente.

El Consejo de la Facultad recomienda continuar con el trámite de pago de las anteriores actividades bonificables, a nombre de integrantes del Consejo de la Facultad. Los cursos de posgrado serán pagados con cargo al fondo especial de la FCA y el proyecto con recursos propios de su presupuesto. Se informa que para este aval se retiraron de la sesión virtual, cada uno de los integrantes del Consejo de la Facultad, al momento de considerar la bonificación a su nombre, sin afectar el quórum. Las anteriores bonificaciones fueron aprobadas previamente por el Consejo Académico, según consta en los documentos soporte y en la programación académica de los posgrados con la asignación docente, fue aprobada por el Consejo de la Facultad antes del inicio del semestre enero – mayo de 2020.

#### 7 Correspondencia

No se trata correspondencia.

Siendo las 11:20 a.m. termina la sesión.

Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
Firma:		Firma:
	presidente del Consejo	<u> </u>